

**SOLICITUD DE ADMISIÓN NUEVOS ALUMNOS CURSO 2017/2018**

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

**DATOS PERSONALES DEL ALUMNO**

D.N.I.	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
DOMICILIO (CALLE, NÚMERO)	LOCALIDAD	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	EMPADRONADO
				SÍ NO
E-MAIL	INSTRUMENTO			

**NOMBRES DE LOS PADRES O TUTORES (EN EL CASO DE ALUMNOS MENORES DE 18 AÑOS)**

Nombre del PADRE O TUTOR	Nombre de la MADRE O TUTORA
--------------------------	-----------------------------

**MATERIAS POR BLOQUES DE ESPECIALIDADES Y EDAD (MARCAR LA CASILLA QUE CORRESPONDA) ×** 

ESPECIALIDADES COLECTIVAS	Empad	No empad
<b>(1) Música y movimiento (niños de 3 a 6 años):</b> 2 h/semana		
<b>(2) Lenguaje musical + Conjunto instrumental y vocal (desde 6 años y adultos):</b> 2 h/semana		
<b>(3) Coral infantil y juvenil (desde 6 a 18 años):</b> 1 h/semana	50 €	55 €
ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES INDIVIDUALES		
<b>(4) Instrumento individual solo (desde 6 años y adultos):</b> ½ h/semana	45 €	50 €
ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES COLECTIVAS		
<b>(5) Instrumento colectivo solo (desde 6 años y adultos):</b> 1 h/semana	40 €	45 €

**El alumno matriculado en más de una especialidad tendrá un descuento en la cuota mensual de 28 € sobre el precio total.**

- (1) Música y movimiento: es una asignatura de iniciación musical y formación colectiva
- (2) Lenguaje musical + conjunto instrumental y vocal: es una única asignatura de formación colectiva
- (3) Coral infantil y juvenil: actividad gratuita para los que cursan otras asignaturas en la escuela
- (4) Instrumento individual solo: clase individual de instrumento con el profesor de cada especialidad
- (5) Instrumento colectivo solo: clase de instrumento en grupo

## INSTRUMENTOS INDIVIDUALES . INSTRUMENTOS COLECTIVOS

En el folleto informativo y publicitario de la escuela tienen el listado de cuáles son los instrumentos considerados individuales debido a su carácter clásico, y cuales los colectivos.

## NORMATIVA DEL CENTRO (ALTAS Y BAJAS)

Para darse de baja formalmente de la escuela municipal de música hay que comunicárselo al DIRECTOR DEL CENTRO, en el mes anterior a la fecha de solicitud de la baja. No sirve comunicárselo solamente a los profesores. Al darse de baja aunque solo sea por un tiempo pierde la plaza adquirida que podrá ser ocupada por otro alumno.

En ningún caso se devolverá el importe único y de carácter anual de la tasa de matrícula.

Toda la normativa del centro está a su disposición en el centro cívico.

## PROTECCIÓN DE DATOS

En conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos suministrados por el usuario quedarán incorporados en un fichero automatizado, el cual será procesado exclusivamente para la finalidad descrita.

## FIRMA SOLICITUD

La **SOLICITUD DE NUEVOS ALUMNOS** es para los alumnos que solicitan ser admitidos en la escuela por primera vez, como su nombre indica **NO ES LA MATRÍCULA**, por lo que **NO IMPLICA PAGO ALGUNO**. La admisión estará en función de las plazas vacantes. En el caso de no poder asignarles plaza al inicio del curso quedarán en lista de espera.

En Alfoz de Quintanadueñas, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Firma del alumno, padre, madre o tutor.

*LA SOLICITUD NO SERÁ VÁLIDA SI NO SE CUMPLIMENTA CORRECTAMENTE Y EN SU TOTALIDAD*